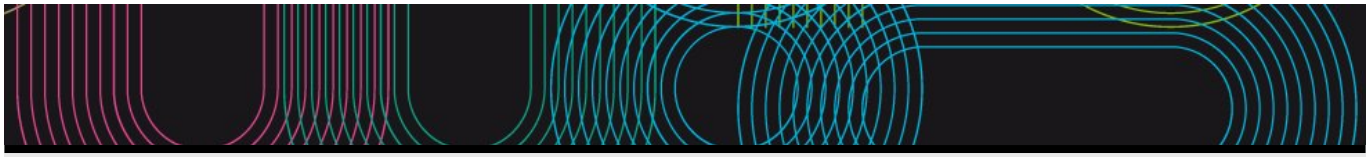

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho: Introducción al derecho civil y derecho de la persona				
Asignatura	Derecho: Introducción al derecho civil y derecho de la persona			
Código	O03G081V01203			
Titulacion	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	de Franco Paz, Fernando			
Profesorado	de Franco Paz, Fernando Noriega Rodríguez, Lidia			
Correo-e	ffranco@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de formación básica que trata del concepto de Derecho civil, la persona física y la persona jurídica, las cosas y el patrimonio, así como de los derechos subjetivos. Permite conocer instituciones jurídicas esenciales en el Derecho civil.			

Competencias de titulación	
Código	
A48	CE48 - Ser capaz de identificar problemas jurídicos de Derecho civil, abordando su solución mediante la búsqueda, interpretación y aplicación de la normativa civil aplicable al supuesto concreto
A58	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A59	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A60	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A62	CG1 - Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A65	CG4 - Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.
B1	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
B2	CT2 - Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
B3	CT3 - Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
B4	CT4 - Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
B5	CT5 - Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
CG1 - Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A62
CG4 - Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A65

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	A58	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A59	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A60	
CT4 - Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.		B4
CT5 - Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		B5
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión.		B1
CT2 - Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.		B2
CT3 - Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.		B3
CE48 - Ser capaz de identificar problemas jurídicos de Derecho civil, abordando su solución mediante la búsqueda, interpretación y aplicación de la normativa civil aplicable al supuesto concreto	A48	

Contenidos

Tema
Tema I: Concepto de Derecho civil: formación histórica, contenido y caracteres del Derecho civil.
Tema II: La codificación y los Derechos civiles forales y autonómicos: referencia al Derecho civil de Galicia.
Tema III: La persona en general: concepto y clases de persona. Derechos de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
Tema IV: La persona física: comienzo y fin de la personalidad. La mayor y la menor edad. La emancipación.
Tema V: La incapacitación: causas, requisitos y efectos. La prodigalidad.
Tema VI: Nacionalidad: concepto, adquisición, consolidación, pérdida y recuperación. Doble nacionalidad. Vecindad civil: concepto y régimen jurídico.
Tema VII: Domicilio: concepto y clases. El desaparecido. Ausencia legal. Declaración de fallecimiento.
Tema VIII: El Registro Civil: concepto. Hechos inscribibles. Organización del Registro. Asientos registrales. La cualificación. Publicidad del Registro.
Tema IX: La persona jurídica: concepto y clases. Adquisición de la personalidad. Capacidad. Representación, domicilio y nacionalidad. Extinción. La fundación. La asociación.
Tema X: Las cosas: concepto y clasificación. El patrimonio. La función social de la propiedad.
Tema XI: El derecho subjetivo: concepto. El ejercicio del derecho y sus límites: la buena fe, el abuso del derecho y la doctrina de los propios actos. Límites temporales: la prescripción y la caducidad.
Tema XII: Hechos, actos y negocios jurídicos. La representación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales

Sesión magistral	35	22.5	57.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	27.5	42.5
Pruebas de respuesta corta	1	49	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución de casos prácticos interpretando y aplicando la normativa civil existente, teniendo como objetivo una mejor comprensión del contenido de la asignatura.

Atención personalizada

Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución de casos prácticos.	20
Pruebas de respuesta corta	Preguntas que abarcarán todo el contenido de la asignatura, y cuya respuesta ha de consistir en una o varias palabras, o en una o dos frases.	80

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la segunda edición, el alumno que se hay acogido a la evaluación continua, conservará las calificaciones de los casos prácticos que haya realizado durante el cuatrimestre.

El alumno que no se haya acogido a la evaluación continua, tanto en la primera como en la segunda edición, ha realizar la prueba de respuesta corta y resolver un caso práctico.
Los exámenes se celebrarán según el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

LASARTE, C., **Principios de Derecho civil, tomo I**,
DÍEZ-PICAZO, L./GULLÓN, A., **Sistema de Derecho civil, volumen I**, 11ª,
O`CALLAGHAN, X., **Compendio de Derecho Civil, tomo I**, 4ª,
ALBALADEJO, M., **Derecho civil, tomo I**, 1ª,

El alumno deberá disponer de una edición actualizada del Código civil.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho civil I. Obligaciones y contratos/O03G081V01301